# EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — TELEFONO NÚMERO 20

**Año XXXIX** — Palma de Mallorca juéves 20 de Junio de 1895 — **Núm. 12501**


## Desde la Corte

Madrid 17.

El diario oficial publica algunos indultos de penas leves y el nombramiento de la comisión nombrada para entender en el reparto de los fondos recogidos con destino á las familias de los náufragos del *Reina Regente*. Forman la comisión el almirante de la armada D. Guillermo Chacón, presidente; el obispo de Sión, el exministro señor López Puigcerver y el senador marqués de Torneros, vocales, y el capitán de navío Sr. Terry (D. Antonio), secretario.

En la reunión de las secciones del Senado se ha nombrado la comisión encargada de estudiar el proyecto de ley autorizando al gobierno para plantear en la isla de Puerto Rico los presupuestos de 1895 á 1896 con arreglo á la ley de bases propuestas.

Dicha comisión se ha reunido poco después aprobando el proyecto y ha acordado pedir que se declare urgente su discusión.

En el Senado se ha reunido también la comisión general de presupuestos en vista de las escitaciones que á este efecto le ha dirigido el señor ministro de Hacienda.

La comisión de presupuestos del Congreso ha acordado no acceder á la reducción del impuesto de consumos sobre los vinos. Esta cuestión queda abandonada por ahora.

A última hora se ha leido en el Congreso un artículo adicional que apoyará el señor Junoy, pidiendo que los azúcares peninsulares paguen 2 pesetas y media por cada 100 kilógramos y 16 pesetas los azúcares ultramarinos, limitándose la producción peninsular al estado actual y pagando las fábricas que se establezcan igual que las ultramarinas, durando este régimen cinco años.

Mañana terminará en el Congreso el articulado de la ley de presupuestos y comenzará la discusión de las autorizaciones para las reformas relativas á la isla de Cuba. En el Senado probablemente se aprobarán los artículos referentes á Puerto-Rico y empezará la discusión del presupuesto de ingresos de la Península.

Ha circulado la noticia de haberse repartido esta tarde entre los diputados una hoja clandestina pidiendo que los sargentos puedan ascender á oficiales. Es muy dudoso que en la redacción de dicho escrito haya intervenido ningun militar en activo servicio. Lo más probable es que sea debida á un revolucionario á la antigua usanza, toda vez que el carácter de clandestina constituye en nuestros días un verdadero anacronismo. Por lo demás no se ha dado á dicha hoja importancia alguna, ni nadie ha hecho de ella el menor caso.

—¿Quién habrá escrito esta hoja?, preguntaba uno.—¿Quién ha de ser?, contestaba otro: la mano oculta del último progresista.

La prensa continúa ocupándose de la ilustre personalidad del señor Ruiz Zorrilla y es muy leido un artículo de Eusebio Blasco que publica *El Liberal*.

Hace saber que la misma ciudad que hace años (en 1869) se rebeló contra las disposiciones del señor Ruiz Zorrilla, ontonces ministro de Fomento, y arrastró al gobernador señor Gutiérrez de Castro al cumplimentar la orden ministerial sobre incautación del tesoro artístico de la Catedral, promoviendo un motín de gran importancia, hoy se descubre en señal de respeto ante el cadáver de dicho hombre público y dá pruebas sinceras de su aflicción.

Añade Blasco que al ir á tomar el tren para Burgos le dijo un antiguo sargento gallego:

—Dicheso usted, que puede asistir al entierro del señor Ruiz Zorrilla. ¿Querría usted tomar este duro para comprar un ramo de flores y depositarlo sobre su tumba?

—¿Por qué no?—le contestó.—Pondré las flores en su nombre, y guarde usted el duro que tal vez le haga falto.

El parte facultativo acerca del estado del general Primo de Rivera, dice que continúa la misma gravedad, aunque sigue la enfermedad una marcha relativamente satisfactoria.

S. A. la princesa de Asturias sigue en estado satisfactorio.

El *garden-party* celebrado en casa de los señores Cánovas ha sido una fiesta brillantísima.

Ha asistido á ella S. A. la infanta doña Isabel.

El general Weyler, que debía marchar hoy, ha aplazado su viaje con objeto de votar en el Senado, en caso de que se exija alguna votación nominal.

Se han recibido telegramas importantes, relacionados con la cuestión de Cuba.

En uno de ellos fechado en Washington, se dice que el gobierno norteamericano deseando hacer efectiva su neutralidad y sus simpatías para con el Gobierno español, ha dispuesto que, además del *Raleigh*, que ha llegado ya á su destino, otros dos buques de guerra vayan á las costas del Sud de aquella República, para impedir las expediciones de los filibusteros cubanos.

El otro despacho, dice que la prensa de aquella capital ha recibido telegramas, según los cuales los insurrectos han cometido verdaderos actos de salvajismo con unos soldados y paisanos, á los que ahorcaron cerca de Gibara, conociéndose por el estado de los cadáveres, que habían sido martirizados.

Añádese que la prensa neoyorkina hace observar el contraste que resulta entre una conducta semejante por parte de los rebeldes y el comedimiento y respeto, dignos de hijos de una nación civilizada, que guarda el ejército español para con los enemigos que hace prisioneros.

Los barcos que se adquirirán con destino á Cuba serán dos de 100 toneladas, dos de 200, tres de 300 y 12 de 40.

## CUBA

Del 20 al 22 embarcará en Valencia el batallón de Guadalajara, núm. 20, en el vapor *Antonio López*, y los contingentes de los regimientos regionales de Baleares números 1 y 2, que van á cubrir bajas.

El día 26 embarcarán en Barcelona, á bordo del *Alfonso XIII*, los batallones de Aragón, número 21, y el de Gerona número 22.

Y el día 27 saldrán de Cádiz, en el vapor *Santo Domingo*, el batallón de San Fernando núm. 11, y dos compañías del de Baleares, núm. 41, y en el vapor *Baldomero Iglesias* las cuatro compañías restantes del último cuerpo citado.

### Los escuadrones de caballería

A fin de continuar la historia de los regimientos de caballería, se ha dispuesto que los escuadrones que han ido á Cuba envíen á los cuerpos de donde proceden copias trimestrales del diario de operaciones, y mensualmente el estado de altas y bajas en las fuerzas.

### Expedición filibustera

En un telegrama de su corresponsal en Filadelfia, fecha 10, que publica el *Times*, se dice lo siguiente:

«Una expedición que salió de Cayo-Hueso desembarcó sin obstáculo en Laguaya, á 150 millas del punto de partida.

La expedición fué trasportada por el vapor de Filadelfia *Jorge W. Childs*, llevando á remolque la goleta inglesa *Mary Jane*.»

### Acción de Inglaterra

También la Gran Bretaña acaba de dar nueva prueba de afecto á España.

El almirantazgo inglés ha comunicado á los periódicos la noticia de haber recibido orden el cañonero *Partridge*, de estación en las islas Bermudas, para salir el sábado en dirección á las Bahamas, á fin de cooperar, con el crucero torpedero *Mohawk*, en la misión que se les ha encomendado de vigilar las costas de las Antillas inglesas, para impedir que de ellas salga expedición alguna de armas ó de hombres para Cuba.

### Simpatías por España

Telegrafian de París que las noticias que se han recibido diciendo que el gobierno de los Estados Unidos está dispuesto á impedir que desde el territorio de aquella república se envíen auxilios á los insurrectos cubanos, ha reanimado los espíritus y producido en Bolsa una reacción favorable á los valores españoles.

*Le Journal des Debats*, que se ocupa en este asunto, felicita al gobierno de Washigton por la determinación que ha tomado y que demuestra su lealtad para con España.

Dicho periódico se expresa en términos de viva simpatía hacia la causa española, pues afirma que España conservará á Cuba, cueste lo que cueste.

Los sacrificios que para conseguir esto hará la nación española, serán—dice—muy dolorosos; pero las consecuencias serán todavía más tristes para la Gran Antilla, porque, además de quedar empobrecida, casi arruinada, por consecuencia de la lucha, tal vez se aplace indefinidamente el planteamiento de las reformas aprobados, por medio de las cuales se otorga á Cuba algo semejante á la autonomía.

### Alteración de la salida de los correos

Se ha dispuesto que el vapor correo que debía salir para Cuba el día 20 lo verifique un día antes, y que anticipe también su salida dos ó tres días—aún no está definitivamente acordado—el correo del 30.

### Nuevo transporte de guerra

Parece que el nuevo transporte de guerra *General Alava*, que estaba destinado para Filipinas irá á Cuba.

Dicho buque ha sido construido en Glasgow en tres meses.

Tiene 1.200 toneladas y ha invertido en el viaje hasta Cádiz cinco dias y medio, desarrollando un andar constante, como tiro natural, de 11 millas.

Resulta un barco hermoso, de excelentes condiciones, y está dotado de todos los adelantos necesarios para el uso á que se le destina.

### Al campo enemigo

Parece que se confirma la noticia de haber marchado al campo insurrecto el viejo marqués de Santa Lucía con 19 jóvenes de Puerto Príncipe, por temor á las amenazas de Máximo Gómez, quien exigió á aquel el cumplimiento de sus compromisos bajo pena de destruirle todas sus propiedades.

### Varias noticias

Un telegrama particular recibido de la Habana dice que en Manzanillo se han sometido ocho insurrectos, presentándose á las autoridades.

Se trata de ocho jóvenes de carrera que abandonaron las aulas por irse con los insurrectos.

El periódico *Te Herald*, de Nueva York, publica un telegrama de Santiago de Buba participando que en las cercanías de Holguín ha habido un combate de importancia en el que los insurrectos fueron derrotados sufriendo cien bajas.

## Los consumos del vino

### Datos curiosos

El ministro de Hacienda ha remitido al Congreso todos los datos que ha podido recoger referentes á los derechos de consumos en España, y particularmente los referentes al vino en las capitales de provincia. Estudiando y comparando esos datos, se observan cosas muy curiosas, algunas de las cuales vamos á citar.

Empecemos por colocar estas capitales por el orden que indique el vino consumido, mejor dicho, el vino introducido legalmente y no de contrabando.

En Orense cada habitante consume 142 litros de vino al año, en Palencia 106, en León 103, en Barcelona 100, en Burgos 95, en Avila 88, en Pontevedra 87, en Zamora 86, en Santander 85 en Valladolid 74, en Logroño 70, en Segovia 67, en Madrid 66, en Gerona 65, en Coruña 62, en Salamanca 61, en Tarragona 60, en Guadalajara 58, en Lérida 58, en Huesca 51, en Soria 48, en Huelva 47, en Teruel 46, en Cádiz 44, en Cuenca 41, en Ciudad Real 39, en Castellón 35, en Jaén 32, en Zaragoza 32, en Valencia 31, en Cáceres 29, en Baleares 29, en Sevilla 29, en Almería 28, en Alicante 28, en Oviedo 27, en Badajoz 27, en Toledo 24, en Lugo 22, en Granada 17, en Córdoba 13, en Murcia 6, en Albacete 5 y en Málaga 4.

***

Para comprender bien las diferencias, hay que tener muy presente que se trata de capitales de provincia. Y decimos esto porque entre la gente de los pueblos hay gran variedad de régimen alimenticio, siendo este muy distinto en Andalucía, Cataluña, Galicia, etc., pero, sin desaparecer del todo, disminuye mucho la diferencia cuando se compara el consumidor de las capitales, y más en este aspecto de que vamos á tratar.

Desde luego es algo extraño que cada habitante de Salamanca consuma sólo 61 litros por año, cuando los de Avila, Zamora y Palencia oscilan entre 86 y 106, también es de notar que en la Coruña sea el consumo de 62 y en Lugo de 22, cuando en Pontevedra llega á 87, en Orense á 142 y en Vigo, (que no hemos citado por no ser capital), á 136. Pero estas son anomalías pequeñas.

En cambio véase lo que sucede en Málaga: una población de ciento cuarenta mil habitantes, con 142 tabernas y tiendas donde se despacha vino, sin contar los cafés y círculos, 20 confiterías y los muchos establecimientos que habrá sin figurar en la matrícula, un puerto de mar donde tantos marinos desembarcan para ir á la taberna; esa ciudad no consume más que 84 cántaras diarias: siendo su población casi igual á la de toda nuestra provincia, consume la mitad y aun baste menos que nuestra capital, que no es de las primeras en este concepto: dos azumbres al año consume cada malagueño; pero ¿es que en Andalucía no se bebe vino? Cádiz y Huelva son puertos andaluces como Málaga y consumen 44 y 47 litros, once y doce veces más que aquella ciudad.

Pero no tenemos que salir de Málaga. Aún contando con la gran baja que origina la capital, el término medio que bebe y paga el habitante de la provincia es 50 litros al año y no 4.

No se crea que es sólo en Málaga donde encontramos estas anomalías.

Albacete es una capital con mucho más vecindario que Logroño: pues en Albacete se bebe la décima parte de vino que aquí: comparemos ahora las provincias: el consumo del vino produce en la de Logroño 1'56 pesetas al año por cada habitante, más los recargos, y en Albacete 1'54: es decir, igual.

Sólo el contrabando puede explicar estas diferencias.

Razonamiento parecido puede aplicarse á otras muchas provincias.

Un dato nos ha extrañado mucho: en Palencia que es una población menos habitada que Logroño, paga la cántara de vino 4 pesetas, derecho que solo es permitido á las capitales que tienen población superior á cien mil habitantes y que no utilizan en España más que Málaga y Sevilla (no comprendemos las vascongadas ni Madrid): y es más extraño que la cuota del Tesoro sea la correspondiente á dichas grandes poblaciones, y todavía más que con esos derechos sea Palencia la población donde más vino se bebe, después de Orense.

Para concluir y no hacer muy pesada esta relación, diremos que el Tesoro recauda por consumos, según sus datos, 85.073 mil 954'14, es decir, 5'08 pesetas por habitante, y el vino produce 24.412,740'77, pagando, por tanto, cado habitante 1'46.

(De *La Rioja.*)

## La bella Otero y sus acreedores

Un nuevo escándalo, en que el papel principal corresponde á nuestra compatriota *la bella Otero*, como generalmente se la llama en París, ha hecho fijar nuevamente en ella la atención pública.

No se trata esta vez de un amor más ó menos comprendido, sino de una cosa mucho más prosáica. Trátase simplemente, en efecto, de una cuenta que la célebre bailarina se niega á pagar á los dueños de un almacen de ropa blanca, los cuales han reclamado inútilmente á la Otero el pago de 500 francos.

Los acreedores, que no son otros que el matrimonio Capdeville, conocidos en Madrid por haber tenido un establecimiento análogo en la calle de Espoz y Mina, cansados de enviar en vano la factura para hacerla efectiva, se presentaron al día siguiente del *grand prix* en casa de su deudora, y hé aquí, según el relato del señor Capdeville, cómo fueron recibidos por ésta:

«Debo ante todo manifestar—dijo al redactor de *Le Temps* que le interrogó sobre lo ocurrido—que Mme. Otero nos debía 1.800 francos, que le hemos ido sacando poco á poco después de más de *cuarenta visitas*. Era preciso acabar de una vez después de tantas cartas, tantos viajes y tantos paseos inútiles, cuyo único objeto era cobrar esa miserable suma.

Ya la había advertido que la vería en las carreras el día del *grand prix* y que la reclamaría los 500 francos restantes.

El domingo último, cuando la encontré en *el pesage*, respondió á mi reclamación, declarando que al día siguiente, á las dos, recibiría á mi mujer y se entendería con ella. Pero nos advirtieron que Mme. Otero, furiosa por haber sido interpelada públicamente, había dicho á sus criados:

«Mañana, cuando venga Mme. Capdeville, dejadla entrar. Quiero bailarle un buen zapateado.»

Esto me determinó á acompañar á mi mujer, á fin de protegerla en caso necesario.

En efecto, todo estaba preparado para recibirnos. Cuando nos presentamos mi mujer y yo, después de haber pasado nuestra tarjeta, nos hicieron entrar en el comedor, donde vimos cinco personas á la mesa, entre las cuales, además de Mme. Otero, se encontraba el Sr. B..., el amigo de Mme. Otero, millonario, según dicen; el secretario, el bailarín, un músico y cantor y la primera dependiente de una casa de modas.

Apenas habíamos penetrado en el salón, cuando el secretario, dirigiéndose á mí dijo que yo tenía que pedir perdón de rodillas á Mme. Otero por haberle escrito una carta insolente. Entonces Mme. Otero cogió una botella de la mesa y me la tiró á la cabeza; yo evité el golpe y cogí otra,

pero desdeñosamente la volví á dejar sobre la mesa, comprendiendo que no estaba en mi casa. Inmediatamente me vi rodeado de todos los presentes que literalmente me tenían en vilo. Parece que en ese momento Mme. Otero gritó: ¡Mátale! ¡Mátale! Los criados dicen habérselo oido, dirigiéndose al Sr. B...

Mi mujer, espantada, rompió un cristal y comenzó á dar gritos pidiendo socorro. La vajilla volaba hecha pedazos, y el bailarín gritaba: ¡Dejadlo! ¡Dejadlo! lo cual no le impedía seguirme sujetando mientras yo trataba de librarme de mis agresores.

La lucha duró más de 10 minutos, y madame Otero, que, según dicen, está acostumbrada á escenas de este género, había tenido cuidado de hacer cerrar las puertas del comedor para disfrutarla más á sus anchas.»

Dijo también M. Capdeville que 15 días antes, la bailarina había amenazado á una de sus criadas con un revólver; por lo demás, los inquilinos de la casa, en su mayoría ricas familias americanas, se han quejado varias veces al casero de la presencia de la bella Otero.

M. Capdeville terminó su relato diciendo que había formulado la correspondiente queja ante el comisario del distrito, y que esperaba tranquilo el resultado.

### Lo que dice la bella Otero

Convenía después de este relato—sigue diciendo *Le Temps*,—conocer las explicaciones de madame Otero, y hé aquí lo que manifestó á nuestro redactor en presencia del señor B...

«Caballero—nos dijo la diva con voz muy tranquila,—en París hay leyes como hay jueces en Berlín. Cuando se quiere reclamar una deuda hay para eso alguaciles, hombres de negocios, y si no resulta acuerdo, el papel sellado no se ha inventado para los perros. Yo soy mujer de juicio, y sé lo que las palabras significan: la cuenta del señor Capdeville era muy exagerada; ascendía á 1.800 francos, yo le aboné 1.300, y como me fastidiaba con sus continuas reclamaciones, le dije que no le pagaría haste dentro de seis meses, y entónces fué con su mujer y me interpeló el domingo en las carreras delante de mis amigos.

¿Era aquel lugar á propósito para hablar del asunto? Yo le contesté que me enviara á su mujer á las dos y que yo me entendería con ella. Debo añadir que el mismo día por la mañana me había escrito diciéndome: «que cuando me viera en las carreras, en mi coche *á la Magín,* subiría al carruaje y no me dejaría hasta que le hubiera pagado.»

En esta carta decía además: «No se dirá que una saltimbanqui puede impunemente burlarse de un comerciante no pagándole.»

—¿Qué hubiera usted hecho en mi lugar —exclamó Mme. Otero—después de una carta semejante? ¿Qué mujer no se sentiría insultada? Así, cuando el señor Capdeville vino á mi casa, mi secretario le dijo enseñándole la carta:

—¿Es usted el autor de esta carta?—Y al obtener respuesta afirmativa, añadió:

—Usted es un canalla por insultar así á una mujer.

—Yo considero á la señora—contestó el señor Capdeville señalándome con el dedo —como una saltimbanqui.

Y como al decir esto se acercara á mi con aire amenazador, el señor B..., que venía á tomar té con nosotros, se interpuso oportunamente.

***

El señor B... tomó entoncés la palabra con acento inglés muy marcado, y expresándose con gran dificultad, dió á entender que como el señor Capdeville tratara de darle un puntapié en el vientre, él le había cogido el pié sencillamente, y haciéndole perder el equilibrio, le había dejado caer en medio del salón.

***

«No se le ha hecho ningún daño—dijo;—se fué como había venido. En cuanto á la queja que ha presentado contra nosotros, nos tiene muy tranquilos; había presente un testigo bien imparcial, Mlle. X..., que había venido á cobrar una cuenta de 32000 francos. Ella ha presenciado la escena y podrá referirla.

***

Además de la Otero, están procesados por dicho motivo su amante, que es un inglés riquísimo; su secretario, semi-periodista francés; el bailarín Aragón y su maestro de canto.

La cuenta que reclama Capdeville, y que ocasionó el escándalo, importa 500 francos, por camisas de gasa y seda celeste, pantalones de las mismas telas, sábanas de raso color de rosa con encajes y camisas de dormir trasparentes de color limón.

El procurador de la República ha llamado á la Otero á su despacho.

Veremos lo que resulta.

## Adivinos y profetas

### El fin del mundo

Prepárense mis lectores á leer una grave noticia. El *Gaulois,* de París se ha encargado de desenterrar una profecía de Fray Felipe Olivarius, monge del monasterio de Citeaux, quien en 1544 profetizó lo siguiente: «El año de gracia, 1896, desaparecerán del mapa París y otras grandes poblaciones para no reaparecer jamás; mucho mal y ningún bien se ha hecho durante este tiempo en estas grandes poblaciones; la mayoría de las más importantes poblaciones desaparecerán consumidas por las llamas.»

Según la categórica profecía del faaile en cuestión, son muchos los mortales á quienes no queda más que un año de vida, si antes no dispone Dios otra cosa.

Pero no crean ustedes que esas grandes poblaciones son las únicas que están llamadas á desaparecer; nada de eso. El profeta Olivarius añade á renglón seguido que el resto de los humanos seres, moriremos irremisiblemente achicharrados como una chuleta el año 1899. Como se ve, los que tengamos la suerte de escapar al incendio de 1896, sólo podremos disfrutar unos tres años más de vida.

El aludido diario parisién, con ser muy serio, muy formal y bastante creyente, parece dudar, hasta cierto punto, que las profecías del beatísimo hermano sean ciertas, y como yo no quiero ser menos que el *Gaulois,* también las pongo en cuarentena hasta tanto que dé principio el incendio. Se ha anunciado tantas veces el fin del mundo desde el año 1.000, que no es de extrañar este excepticismo.

### Una série de contradicciones

A pesar de los esfuerzos que hacen los que tratan de explicar las divagaciones de los *intuitivos,* siempre queda alguna vaguedad en las profecías, que concluyen por no ser creidas.

Esto precisamente es lo que ha sucedido con las profecías de Oval. Este buen sujeto anunció de una manera clara y precisa, la guerra franco alemana. He aquí como se expresaba el tal profeta: «El año 1870 71 será terrible para tí, desgraciada villa. En este instante mismo estoy viendo á los reyes armados por el Señor... El gran rio que atraviesa tu capital, execrable París, arrastra sus aguas teñidas en sangre hacía el mar, etc., etc.»

Si continuamos leyendo dichas profecías, nos encontramos con este párrafo: «Y la Galia, desnuda, como si estuviese abatida, se unirá como un solo hombre. Dios ama la paz... Todavía está bendecido durante 14 veces 6 lunas y 6 veces 13 lunas Después, sólo Dios sabe hasta donde llegará su misericordia...»

Aun cuando no veo muy claro lo que quiere decir el famoso Orval con esta profecía, saco, sin embargo en límpio, que 14 veces 6 lunas y 6 veces 13 lunas dan por resultado en todas partes 13 años y medio; por lo tanto, el segundo cataclisma del profeta debería tener lugar en 1884. Y como este cataclismo no se ha producido, que yo sepa, mis lectores tienen el derecho de creer que la primera profecía que, como todos sabemos, se realizó al pié de la letra, fué una coincidencia fortuita, ayudada por el misterio y la obscuridad con que estaba redactada.

### Procedimientos deductivos

A los oráculos de Nostradamus, de Olivarius y de otros iluminados, muchas personas que creen en estas cosas, prefieren el sistema deductivo, que permite á cada cual convertirse en su propio adivino y que, por los cálculos ingeniosos á que da lugar, ofrece, cuando menos, un agradable pasatiempo durante las largas veladas de invierno.

Este sistema tiene además la ventaja de proporcionarnos, bien ó mal, algunos conocimientos sobre los intereses íntimos de la vida.

A la cabeza de este intrincado sistema hemos de colocar la baraja, esos trocitos de cartulina cubiertos de mamarrachos, que tanto renombre dieron á algunas mujeres célebres de la antigüedad y á no pocas de nuestros días, si bien á estas últimas no en tan grande escala.

He de confesar, sin embargo, que á pesar de los muchos desengaños que han sufrido los cándidos *creyentes,* todavía las *tiradoras de cartas* encuentran infelices mortales que les rinden cuito y creen al pié de la letra cuanto les comunican los misteriosos naipes.

Vienen después de las barajas, las combinaciones cabalística por medio de cifras ó guarismos, que son de un orden más elevado, y sobre todo, más instructivo. Así, por ejemplo, para saber de una manera aproximada cual es el destino de una persona, se adicionan las cifras de un cierto número de fechas personales Me explicaré más claro. El total de las cifras de la fecha de nacimiento, nos da la fecha del primer gran cambio en nuestra existencia. Una criatura que haya nacido en 1895, por ejemplo, verá decidirse la suerte de su existencia en el trascurso del año 23 (1+8+9+=23).

¿Se quiere saber en qué fecha llegará á conseguir el máximum de su felicidad en este pícaro mundo? Pues hágase esta otra operación que es un poquito más complicada: Se suman las cifras del año en que nació nuestro prójimo y la cifra del mes de dicho año, teniendo cuidado de no olvidar que el año cabalístico empieza en Marzo, y que por lo tanto, Febrero es el último mes. Añádese asimismo la hora de nacimiento, contando de uno á 24, es decir, de media noche á media noche.

La ornitomancia, que data del tiempo de los romanos, ha sido perfeccionada en nuestros días de una manera asombrosa.

Pruebas al canto: Cojen ustedes un pedazo de yeso y trazan en el suelo unas cuantas preguntas y otras tantas respuestas; hecha esta operación se suelta una gallina ó un gallo, y en el acto se hace en alta voz una de las preguntas que se han escrito de antemano. La contestación, sobre la cual irá á posarse el gallo, es la buena, á menos que no resulte ser la mala.

### La escritura y la adivinación

Otro procedimiento no menos curioso, consiste en descomponer las letras de determinados nombres para averiguar el anagrama, por más que ha quedado demostrado hasta la evidencia que una persona un poco lista, hace decir á las letras y á los anagramas cuanto se pe por la imaginación.

Yo, con ser muy ducho en materia de profecías y adivinaciones, puedo asegurar á ustedes que desde hace muchos años vengo indagando cual será el número de la lotería que me ha de proporcionar el premio gordo, y cual la mujer que se ha de unir á mí en estrecho é indisoluble lazo, sin que hasta la fecha haya podido conseguirlo.

RECAREDO.

# Noticias

Está definitivamente acordada la fecha del 25 del corriente mes, á las diez y media de su mañana, para el matrimonio de la princesa Elena de Orleans con el duque de Aosta. El acto se verificará en Kingston.

El duque de Orleans ha decidido no hacer invitaciones particulares, añadiendo que todos los franceses que quieran asistir al acto serán atentamente recibidos, cuando para entrar á la iglesia de de Kingston será necesario presentar tarjetas expedidas en Londres ó París.

Por la tarde, el duque de Orleans ofrecerá una comida en el hotel Metropole á los principales personajes que concurran á la boda.

A la comida seguirá una recepción á la que asistirán todas las personas que asista á la ceremonia nupcial.

El luto que viste la familia por el fallecimiento del conde de París, será suspendido con motivo de la boda de la princesa.

---

Se ha declarado en la Cámara de los diputados de Lisboa, un incendio debido á la imprudencia de un obrero que soldaba una claraboya del techo y que habiendo suspendido el trabajo al mediodía se olvidó de apagar el hornillo.

El fuego ha devorado el salón de sesiones, las galerías y el archivo.

Han resultado heridas cuatro personas.

---

La prensa de Viena dice que los ministros del gabinete austriaco han celebrado una conferencia secreta, en la que todos han estado conformes en que la situación actual es muy grave á la par que embrollaba.

---

El aviso *Kaiser Adler*, que regresaba de Kiel á Brunsbuttel, se ha ido á pique en el canal, á la altura de Rendsburg. A bordo de dicho buque iba el gran duque Alejo, que formaba parte del cortejo imperial.

# Crónica Local

**MIGUEL FERRER**
**DENTISTA**
participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su
**GABINETE DE DENTISTA**
á la calle de San Bartolomé núm. 17, pral., frente la antigua Administración de Correos.

Queda acordado el pago de la mensualidad de Junio actual á las Clases pasivas que lo tiene consignado en la Tesorería-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma siguiente:

Hoy dia 20 Retirados y licenciados de Guerra y Marina.

Dia 21 y 22 Pensiones remuneratorias, regulares exclaustrados, Monte-pio militar y Montepio Civil, jubilados y cesantes.

---

Hemos tenido la satisfacción de abrazar á nuestro distinguido amigo y colaborador D. Gabriel Llabrés, que ha venido á pasar el verano entre nosotros, una vez terminado el período de exámenes de los alumnos de la cátedra que desempeña en el Instituto de Mahón.

---

Hemos visto un telegrama particular de un soldado de los embarcados ayer para Valencia, dando cuenta de su llegada feliz á aquel puerto, á las seis de esta mañana.

---

En la calle de Sans hubo ayer de madrugada su poquito de alarma producida por las voces de unos vecinos que creyeron que su casa iba á arder.

Algo hubo de fuego, pero no merecía tanta desazón.

Resultado: el pábilo de un candil que ardiendo había caido sobre unos cestos entre los cuales había algunos trapos, que prendieron; pero que con facilidad se apagaron.

---

Se comenta mucho la batida que hace tres noches dieron los de la Tabacalera en las inmediaciones de *Can Capas* á unos contrabandistas. Parece que anduvieron á tiros y por fin consiguieron que los defraudadores abandonaran el género y fiasen su salvación á la lijereza de sus piernas.

---

Habiéndose resuelto favorablemente el expediente promovido por el Cura párroco de Algaida D. Sebastián Ordinas y Cifre para su jubilación y nombramiento de Regente de aquella parroquia, ha sido nombrado Coadjutor *ad nutum* de la misma, D. Juan Niell y Real que actualmente desempeña el cargo de Vicario de Bañalbufar, debiendo empezar sus funciones el día 1.° de Julio próximo.

---

A las diez de esta mañana se ha repartido correspondencia de Barcelona llegada por vía de Alcudia.

---

Anteanoche fué llevado al depósito de Capuchinos un joven que no cuenta aun 20 años, á quien se dice habían hallado con una cuerda pasada por el cuello con el propósito de suicidarse.

No respondemos de la noticia aunque la circunstancia de darla con pelos y señales, como suele decirse, un periódico tan formal y serio como el *Diario de Palma* nos eximiría de responsabilidad.

---

El vapor *Pio IX* que salió de nuestro puerto el dia 26 de Mayo llegó á Puerto Rico el 17 del actual sin novedad á bordo.

---

Mañana á las seis, saldrá de la iglesia de Montesión la procesión del Sagrado Corazón.

Seguirá el itinerario siguiente:

Montesión, Call, Fortuny, Pureza, San Alonso, Monserrat, Puerta del Mar, Plaza de San Jerónimo, calles del Seminario y Montesión.

---

Ayer olvidamos dar cuenta de la llegada de la compañía de Artillería procedente de Mahón, que viene á relevar la que tenemos de guarnición en Palma.

---

Se dice que nuestro paisano y amigo D. Ignacio Montaner é Iraola ascendido recientemente al generalato, solicita se le destine al ejército de operaciones en Cuba.

---

Un uso de la licencia que le ha sido concedida llegó ayer nuestro paisano el general de división D. José March García, destinado actualmente á la Comisión de Táctica.

---

Han regresado ya á Sóller la mayor parte de los hijos de aquel ameno valle, que han pasado en Francia la temporada del comercio de la naranja.

---

Los faroles del alumbrado en los paseos son objeto de una mano de pintura.

**CANDIDATO**
Por diputado propongo
en la próxima elección
al inventor del *jabón*
de los PRINCIPES DEL CONGO.
Jaboneria Víctor Vaissier.—París.

Vemos con satisfacción que desde anteayer se ha quitado del surtidor de la Rambla el aparato que solo servía para rociar en gran extensión el piso y los que pasaran aún á distancia prudencial.

---

Verificado anteayer en la corte el sorteo de médicos militares para prestar servicios en Cuba, han sido designados por la suerte el de la clase de segundos el Sr. Ruiz, que hace pocos días vino destinado á Palma, y de la de primera Sr. Otero que sirve en Mahón.

---

También han sido destinados á cuerpos que prestan servicios en Cuba los capellanes recientemente ingresados en el clero castrense, don Cristobal Cladera Cardona, D. Juan Clapés Juan, D. Vicente Planells Tur, D. Juan Ribas Torres y don Antonio Planells Rosselló.

---

Para ocupar una plaza de sereno vacante en el municipio de esta capital, ha sido significado por la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles, el cabo primero licenciado Santiago Cáceres Blázquez.

---

De entretenimiento sirvió á muchas de las personas que ayer acudieron al muelle para ver el embarque de los soldados que van á Cuba, ver como se desembarcaban 97 vacas y terneros que el vapor *Ciudad de Mahón* trajo de Menorca destinadas al abasto de carnes de esta capital.

---

La Junta Provincial de Instrucción Pública de esta provincia, según *La*

*Almudaina*, ha formulado las siguientes propuestas para provisión de las escuelas vacantes de esta provincia:

D. Miguel Detrell para la Ayudantía de la Escuela práctica agregada á la Normal; D. José Matheu, para la de Inca; D. Gabriel Comas, para la Artá; doña Francisca Oliver, para la de la Soledad; doña Margarita Triay, para la de Santa María; doña Catalina Fiol, para la de Calviá, doña Antonia Creus, para la de Salinas (Santany); doña Magdalena Oliver, para de Moscarí (Selva); doña Catalina Abrines, para la de Randa (Algaida); D. Francisco Gazaña y Ferriz, para la de Manacor; D. Francisco Chavarría y Domingo, para la de Algaida; D. Pablo Manyer y Bricoller, para la de Muro; D. Esteban Forcadell y Calzado, para la de Alcudia, y D. Wenceslao Mas y Nadal, para la de San Juan.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 1 varones » hembras.
Salidas: 1 » 1 »
Fallecidos: Ninguno.

**Carnes, músculos y sangre** renuévanse con solo algunos frascos de la *Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp,* remedio eficáz y radical para todas las afecciones pulmonares y de la Garganta, Catarro, Debilidad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Almendrada, mucho más agradable al paladar y de más fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados. 21

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

## En la Diputación

Preside la sesión de la comisión provincial el Sr. Beránger, y asisten los señores Martinez, Puigdorfila, Socias, Sampol y Estela.

Se resuelven los empates del día anterior, conforme con el criterio del señor Sampol.

Resultan dos empates al votar la incapacidad de un concejal de La Puebla y de otro de Sta. Eugenia.

También resulta empate en la votación de una reclamación de Santa Margarita.

### Un incidente

Cuando se iba á votar esta última reclamación salimos del salón de sesiones, muy agenos—dada la hora avanzada, cerca de las dos—de que surgiera un animado incidente.

De él da cuenta *La Ultima Hora,* en los términos siguientes:

El señor Beránger ordena al secretario que lea las reclamaciones en contra de las elecciones verificadas en el séptimo distrito de Palma y especialmente en contra de las del Colegio de San Magín.

Pide la palabra el señor Socías y dice.

Suplico amistosamente á la Comisión se digne aplazar hasta mañana el exámen de esas reclamaciones, por la sencilla razón que no hay lista exacta de los votantes y no he podido examinar detenidamente, en sólo veinte y cuatro horas, los expedientes relativos al asunto.

El *señor Sampol.*—Debe de saber el señor Socías que el plazo concedido por la ley para el exámen de actas y reclamaciones termina el dia veinte. Si le faltan datos culpa es de los que reclaman, no de nosotros.

El *señor Gobernador.*—Siento mucho no acceder á lo solicitado por el señor Socías; pero repito lo dicho por el señor Sampol; el plazo legal termina el día veinte.

El *señor Socías.*—Precisamente por eso, pido que se aplace la cuestión hasta mañana, día 20.

El *Sr. Gobernador.*—Pues por eso mismo, porque termina mañana, no puedo conceder lo que el señor Socías pide. Comprenda que si en la sesión de mañana resulta algún empate, nos veremos obligados á celebrar otra, pasado mañana menoscabando la ley.

El *señor Socias.*—Pide se pase el asunto á votación.

El *Sr. Gobernador* responde que el asunto no lo cree propio para resuelto por tal medio.

En vista de todo esto el señor Socías, protestando ocupaciones, abandona la mesa seguido de los señores Martinez y Estela.

El *señor Sampol.*—Eso es una farsa.

El *señor Martinez,* que oye la frase, toma asiento de nuevo junto á la mesa protestando airadamente contra el insulto del señor Sampol.

El *Sr. Gobernador* sale de la sala en busca del Sr. Socias. Este se niega á volver.

El *señor Sampol* explica la frase «farsa» haciendo constar que al decirla se refería á las consideraciones de amistad alegadas por el Sr. Socías al pedir el aplazamiento del asunto.

Entra el señor Estela. Ante la negativa del señor Socías determina el Sr. Beránger prorrogar hasta mañana la solución; pasando al examen de otras reclamaciones.

Se protesta en contra de las elecciones de don Joaquín Gual y Gual, don Mariano Zaforteza y don Gabriel Mulet, candidatos del distrito de son Sardina.

Se desestima unánimemente la protesta.

## En el Ayuntamiento

A las doce celebró sesión la Junta Municipal.

Asistieron los concejales Sres. Binimelis, Moll, Oliver, Vaquer y Planas.

Un asociado, el Sr. Rubí.

Presidió el Sr. Guasp.

La Junta aprobó, por unanimidad, los acuerdos del Ayuntamiento sometidos á su examen.

***

Media hora después comenzó la sesión ordinaria del Cabildo Municipal.

Tomaron asiento en el salón los señores Aguiló, Planas, Oliver, Ramis, Fuster, (J. y C.) Salas, Moll, Binimelis, Alvarez, Vaquer Gomila, Sureda (J.) y Martorell.

Se aprueba el acta.

Se entera la corporación de un afectuoso oficio del Sr. Coronel del Regimiento Regional, dando gracias por el donativo hecho á los soldados que van á Cuba.

La comisión de Gobierno interior ratifica el acuerdo del Ayuntamiento nombrando custodio del cementerio al Sr. Guasp Desclaux.

Se aprueban:

El acta de recepción de las obras de carpintería del zaguán y del despacho de la Alcaldía;

El acta de empedrado de la calle de la Concepción;

El acta de subasta de construcción del cuerpo de edificio destinado á oficinas; y

El acta de subasta del suministro de viguetas de hierro para el citado pabellón.

Se presenta una reclamación contra el plano del caserío Son Españolet, acordándose que siga los trámites reglamentarios.

Se concede permiso para construir tres casas en Santa Catalina.

El nuevo arrendatario de consumos participa al Ayuntamiento que ha hecho el depósito que le exige la contrata, en papel del 4 p§ al tipo de cotización.

Se da lectura de una larga instancia del expresado arrendatario, pidiendo al Ayuntamiento que admita el papel del 4 p§ por su valor nominal y no por el de cotización, para los efectos del depósito.

Esta instancia viene favorablemente informada por la delegación de Hacienda.

*El señor Moll* propone que pase la instancia á informe de la comisión de Hacienda.

*El señor Binimelis* pide que antes vaya ese documento á informe de los letrados de la corporación.

Así se acuerda, por unanimidad.

El Gobernador civil comunica al Ayuntamiento que no ha lugar al recurso de reposición, ni tramitar el de alzada presentado por la corporación en virtud de la suspensión decretada por el Sr. Beranger para el acuerdo de compra de las fincas que constituyen la *illeta* de Moragues.

*El señor Moll* propone que, conforme señala la ley, se acuda directamente al Ministro de la Gobernación, y además á los diputados á Cortes, especialmente al señor Maura, para que hagan valer toda su influencia «á fin de conseguir que se cumpla »la ley por los funcionarios públicos, aun»que sean de la clase de gobernadores.»

*El señor Binimelis* no se contenta con esto. Afirma que el Gobernador no puede inmiscuirse en asuntos que no son de su competencia; que no puede limitar las atribuciones del Ayuntamiento.

Dice que ha de defender siempre la autonomía del Ayuntamiento, «no permitiendo que una autoridad, cualquiera sea, se erija, por sí y ante sí en autoritaria.»

Termina diciendo que el recurso al ministro ha de ser de queja, no de alzada.

*El señor Moll* se muestra conforme con lo dicho por el concejal carlista.

*El señor Presidente,* manda que se lea el informe, para que lo conozca detalladamente el Ayuntamiento.

*El señor Binimelis* insiste en que no tiene razón el gobernador al suspender el acuerdo. Lamenta que no se halle en el salón la minoría republicana para que una su voz á la de todos los concejales «contra las arbitrariedades de la fuerza contra la razón.»

Se acuerda por unanimidad, obrar conforme ha pedido el Sr. Moll.

Se reproduce la comunicación del señor Capitán general participando al Ayuntamiento que por el ramo de Guerra no se cursarán instancias para construcciones en la zona polémica, hasta que esté terminado el plan de ensanche.

Se acuerda pedir el texto íntegro de la R. O. que dispone esta resolución.

*El señor Binimelis* pide que se dé un voto de gracias al arquitecto municipal por la manera acertada de restaurar la fachada de la Casa Consistorial.

Pide que el Ayuntamiento se ocupe en averiguar lo que haya de cierto respecto á cierto encargo del Gobierno á una casa alemana para la fabricación de calzado por el ejército, cuando tan necesitada está Mallorca de que se facilite la salida del gran acopio de género de esta clase fabricado y que no puede venderse.

*El señor Moll* manifiesta que el Sr. Maura se ocupa activamente en este asunto.

*El señor Binimelis* pide que se declaren hijos ilustres de Mallorca al ingeniero don Pablo Bouvij y al ex-alcalde D. Manuel Mayol.

*El señor Vaquer* indicó la conveniencia de que el Ayuntamiento resuelva qué personajes han de elegirse para que figuren en los medallones que han de adornar el nuevo salón.

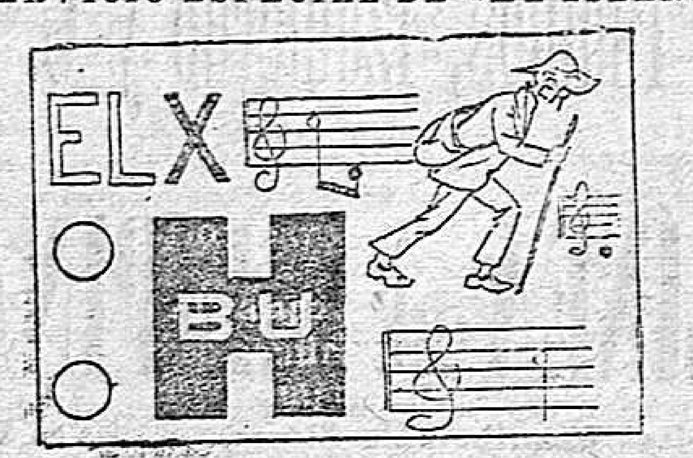
Se dá un voto de confianza á la comisión de obras para que lo decida.

*El señor Vaquer* manifiesta que al arrancar el cielo raso de papel del despacho de la Alcaldía, donde han tenido que hacerse algunas reparaciones, se ha encontrado que tres cuartas partes del techo están cubiertas por un hermoso artesondao. Pide que se construya la cuarta parte que falta.

Asi se acuerda, y se levanta la sesión.

## JEROGLÍFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «EL ISLEÑO»




La solución el miércoles.

Solución á la charada publicada el sábado: *Enamorado.*

## Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

El Smo. Corazón de Jesús y s. Luis Gonzaga.

CULTOS SAGRADOS

*Mañana 21*

En San Nicolás, empiezan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

## Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

| | | DINERO |
|---|---|---|
| **VALORES LOCALES** | | |
| *Palma* | Crédito Balear | 74' |
| | Cambio Mallorquín | 8' |
| | Fomento Agrícola | 65' |
| | Ferro-Carriles de Mall. | 32' |
| | Alumbrado por Gas | 115' |
| | Salinas de Ibiza | |
| | La General Mallorquina | 45' |
| | Bonos Municipales | 32' |
| | La Isleña Marítima | 46' |
| | Banco de Préstamos y Caja de Ahorros | |
| **VALORES PÚBLICOS** | | |
| *Madrid* | 4 p. 000 int. perpétuo | 68' |
| | 4 p 000 exterior | 79'30 |
| | 4 p. 000 amortizable | 80'60 |
| | Cubas (86) | 101'75 |
| | Banco de España | 389'75 |
| | Tabacos | 191' |
| | Libras | 29'35 |
| | Francos | 16'25 |
| *arcelona* | 4 p. 000 interior | 67'80 |
| | 4 p. 000 exterior | |
| | 4 p. 000 amort. | |
| | Cubas (86) | 101'75 |
| | Coloniales | |
| | Norte de España | 20'65 |
| | Francia | |
| | *Madrid* | 67'90 |
| | *París* | |
| | *Renta francesa* | |
| | *Lóndres* | |

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

*Dia 19.*—De Valencia en 2 dias, pailebot Nuevo Corazón, de 115 ton., cap. Antonio Arbona, con 8 mar. y efectos.

De Valencia en 2 dias, polacra goleta Larefo, de 92 ton., cap. Bartolomé Enseñat, con 8 mar. y efectos.

De Ibiza en 1 dia, laud Juanito, de 20 ton., cap. José Roig, con 5 mar. y sal.

De Mahón en 10 horas, vapor Ciudad de Mahón, de 540 ton., cap. Bernardo Seguí, con 18 mar., 150 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 13 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Guillermo Pujol, con 25 mar., 15 pas., valija y efectos.

De Valencia en 2 dias, jabeque Antonieta, de 64 ton., cap. Juan Vicens, con 7 m. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Ninguna.

### VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 19 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nebulosa; horizontes calimosos; viento S.S.O. galeno y la mar con oleaje y picada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y brumosa por el círculo; horizontes claros; viento O.S.O. regular y la mar con oleaje del S.O. y rizada del viento.

*Entradas:* Un jabeque y una tartana.

*Salidas:* El vapor-correo *Lulio.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 20

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes claros; viento nulo y la mar con arrastre del S.O. y blanca.

*Entradas:* Ninguna.

*Salidas:* El vapor-correo *Cabrera.*

### MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Isla de Mindanao» llegó el 17 á Barcelona procedente de Valencia.

El «Isla de Luzón» salió el 17 de Singapoore para Manila.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 16 á la Habana procedente de Puerto Rico.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### En las Cámaras.

Madrid 20 á las 2'30 m.

El Senado ha aprobado la totalidad del presupuesto de ingresos.

El Congreso la totalidad de los presupuestos de Cuba.

Ni en una ni otra cámara ha tenido interés la sesión.

En el Congreso se ha tomado en consideración la proposición del señor Villanueva para que los voluntarios cubanos tengan las mismas consideraciones que los soldados.

### Del Extranjero.

Madrid 20 á las 2'35 m.

Un incendio terrible ha devastado la ciudad de Daniloff (Rusia).

Las víctimas son numerosas.

Dicen de Inglaterra que M. Gladstone se muestra contrario al proyecto de separación de la iglesia anglicana y el Estado en Gales.

Esta madrugada se efectuará la inauguración del canal de Kiel.

### De Cuba.

Madrid 20 á las 3'10 m.

De Cuba confirman, por telegramas particulares, que el crucero norteamericano *Russ* ha hecho fuego contra una espedición filibustera, causándole muertos y heridos.

Oficialmente no se comprueba la noticia.

Las noticias oficiales dan cuenta de haber hallado la columna Rojas en un campo, inmediato á Matanzas, un depósito de armas, compuesto de carabinas, tercerolas y 10.000 cartuchos.

Dicen tambien que han sido batidas en Santiago las partidas de Rabí y de Garzón, causándoles grandes bajas.

La caballería recien llegada ha entrado en campaña.

## Circo Balear

**Debut el sabado à las 9 de la noche**

Compañía de Don Gil Vicente Alegría

DIRECTOR DE PISTA

MR. ORESTE DAVISSO

El aplaudido y célebre artista ecuestre Mr. Mauricio.

La notabilísima troupe acrobática Deconsolis compuesta de cinco personas.

El célebre y nunca bien ponderado equilibrista jongleur Hurgini el primero en el mundo en su género.

La acreditadísima écuyere Mlle. Theresina y Mlle. Consuelo.

El hombre de acero, atleta gentleman Batta.

La estatuaria moderna por Mrs. Césare, Rama, Adolpho y Giovanni.

Volteo á la Richard por Mlle. Fessy.

Juegos aéreopedestres por Mr. Davisso.

El bambú japonés por Mr. Vanrety.

Los chislosisimos y graciosos clowns Moris, Billy-Hayden y Augusto.

PRECIOS

| | Ptas. Cts. |
|---|---|
| Palcos sin entradas | 6 00 |
| Sillas sin entrada | 1 00 |
| Delanteras de grada sin entrada | 0 25 |
| Entrada general | 0 50 |
| Entrada para niños y militares | 0 25 |

## *Plaza de Toros de Palma*

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

navarros procedentes de la renombrada ganaderia de *Gota,* por la tan aplaudida cuadrilla de *Niños valencianos.*

*Función para el domingo*

Con permiso de la autoridad, y si el tiempo lo permite, se lidiarán seis preciosos toretes navarros, que serán picados, banderilleados y muertos á estoque por los simpáticos y arrojados matadores

**Lucerito, Llaverito y Palmita**

con su corespondiente cuadrilla.

PRECIOS

| | |
|---|---|
| Palcos de sombra sin entrada | 10 pesetas |
| Id. sol sin id. | 5 » |
| Balconcillos sin id. | 1'50 » |
| Barreras sin id. | 1 » |
| Entrada general de sombra. | 1'25 » |
| Idem de Sol. | 0'75 » |
| Media entrada de sombra | 0'75 » |
| Idem de sol. | 0'40 » |

# ZARZAPARRILLA
## del Dr. AYER

**Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.**



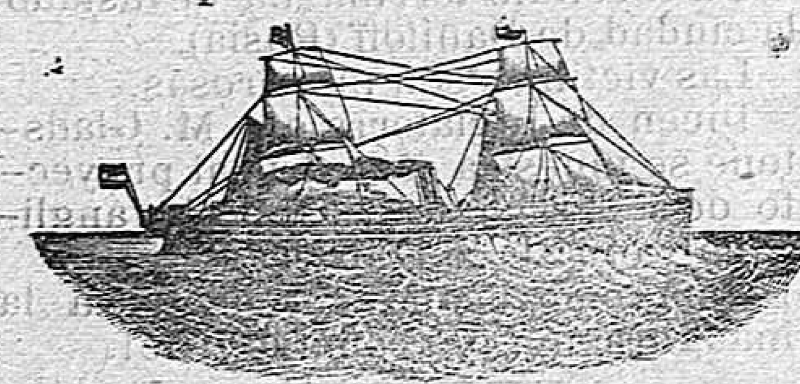

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

*Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.*

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

# Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª



## LÍNEA DE FILIPINAS

Para **Manila** é **Ilo-Ilo,** con escalas en **Port-Said, Aden, Colombo** y **Singapore.**

**INAUGURACIÓN EN LA PRIMERA DECENA DE JULIO**

por el nuevo y grandioso vapor de acero de 6 000 toneladas, máquina de triple expansión y alumbrado eléctrico, recien construido en los astilleros de Glasgow, clasificado 100 A. I. del Lloyd,

## «BARCELONA»

admitiendo carga para dichos puertos.

Seguirán en los meses de Agosto y Septiembre los vapores «**CADIZ**» y «**MANILA**» actualmente en astilleros.

La carga para dichos puntos deberá embarcarse en este puerto el dia 2 de Julio, avisando á los representantes de la compañía en esta plaza, señores Martinez y Planas—San Juan 20. Palma de Mallorca.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA**

## PASTILLAS NIELK

**EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.**

Curan las aftas ó ezcoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiase de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

**APRENDICES.**— Se necesitan en la Imprenta de este periódico

# NUEVA MAQUINA DE VAPOR

SISTEMA COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

# NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la **Navegación é Industria**.—Barcelona. 10

# Dr KLEIN

**AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK**

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &. PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

*Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.*

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN. *Cura el asma atacando las causas productoras del mal.* GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

*Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque*

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN. *Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.*

Venta: D. Juan Valenzuela,— Autor DR. KLEIN. Escudillers 82, Barcelona.

**Anuncio.**—Se vende la casa números 25 á 33 de la calle de Sans. Capitalización al 6 p% 3—3 271

**Pérdida.**—Se ruega á la persona que tenga en su poder una perra perdiguera de color rojo claro, que fué extraviada el sábado último por la carretera de Soller y en las inmediaciones de Son Sardina, se sirva dar aviso en la calle de la Marina número 52 y se le gratificará. 3—2 272

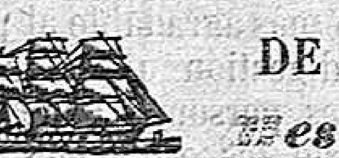
**Pérdida.**—Se ha extraviado una pulsera de oro desde el Borne á la Catedral, en esta imprenta informarán de su dueño quien gratificará el hallazgo. 268

**Gremio de Carpinteros**

Los Síndicos y Clasificadores invitan á los agremiados para la reunión que tendrá lugar el día 22 del corriente á las ocho y media de la noche á efecto de reclamaciones en el local que ocupa «La Industrial Aserradora» calle de Buen-Aire. El síndico A. Arbós. 3—2 273

**Se alquila** Una cochera de gran capacidad con agua, calle del Call núm. 11. Informarán Morey 1. 270

## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



*Mes de Junio*

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Junio, de Barcelona, y el 10 de Cádiz, vapor CATALUNA, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Junio de Santander, vapor REINA M. CRISTINA, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Junio de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

*Línea de Filipinas.*—El 21 de Junio de Barcelona, el vapor ISLA DE MINDANAO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

*Línea de Fernando Póo.*— El 25 de junio de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE, capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

*Servicio de Tánger.*—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

# ALMACENES DE JUAN MONTANER



## CALLE DEL SINDICATO N.os 2 Á 10

Recibidos los géneros de la Estación se expenderán con **Notable Baratura.**

### Ocasión en Géneros para Señora

| | | |
|---|---|---|
| Cortes vestido crespón | (6 canas) | por 4 pesetas |
| Cortes de Alsaciana fruncido á | (6 » ) | » 6 » |
| Cortes de id. pique | (6 » ) | » 6 » |

### Ocasión en Géneros para Caballero

| | | |
|---|---|---|
| Cortes traje dril | (5 canas) | por 4'50 pesetas |
| Cortes traje lana | (3 metros) | » 3'75 » |
| Cortes traje vicuriañ azul | (3 » ) | » 6'50 » |

### Ocasión en Género Blanco

Tohallas rusas á . . . . 1 real una.
Sabanas de una pieza á. . 2'50 pesetas.

Para obtener buenos géneros á *Precios Baratísimos* visitar esta casa.

Artículos especiales para los Sres. Sacerdotes; clase y negro garantido.

**Calle del Sindicato N.os 2 á 10.**

# Botellas vacías

de tres cuartos de litro. Se venden al por mayor á precio económico

**ALZAMORA HERMANOS**

San Miguel 63

**Se desea** comprar un billar pequeño, en buen estado. Informes, en esta Imprenta. 274

ESCOGIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

DE HIGADOS FRESCOS — DE LOS MAS GRANDES — Y RICOS

8

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert